

CERÁMICA MENÉNDEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Oviedo, Calle Uria, número 20, 2.º Izq., a las 13:00 horas del día 25 de Junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del organo de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, que los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de toda la documentación relativa a los asuntos que forman parte del Orden del día de la Junta.

Oviedo, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo.—25.105.

CERCAS DE FRANCISCO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de «Cercas de Francisco, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 siguiente, en segunda convocatoria, en la calle de San Buenaventura, número 6 de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes a 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Disolución y Liquidación de la Sociedad. Posible nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a su envío gratuito, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Luis María Medrano Ruiz.—24.519.

CERINOX, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por el Administrador único se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Cerinnox, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en el Polígono Industrial El Campillo, Pabellón D-7, Abanto y Ciérvana (Vizcaya), en primera convocatoria a las nueve

horas del día 20 de junio de 2003, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Acuerdos complementarios.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de gestión.

Abanto y Ciérvana, a 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Jesús González Ríos.—27.103.

CERLAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 22 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, o el 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditoría.

Onda, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.990.

CINES RENOIR, S. A.*Junta General*

Se convoca a los señores accionistas de «Cines Renoir, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cuesta de San Vicente, n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día, 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002, así como la gestión del Administrador Único en el mismo período.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como

que pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación a su domicilio.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Enrique González Macho.—24.676.

CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 26 de junio de 2003, a las 16,45 horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día, 27, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Designación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, del Informe complementario elaborado por el Consejo de Administración sobre la ratificación por la Junta, previa subsanación en lo que proceda, del acuerdo de reducción de capital sin devolución de aportaciones a los accionistas, que adoptó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 22 de junio de 2002.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales, con facultades de subsanación y complementación.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta a su término o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria y conforme a lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación/ratificación de la Junta General de Accionistas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta,

o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Mariano Arranz Sainz, Secretario del Consejo de Administración.—25.057.

CLEAR INVERSIONES, S.I.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 74-1.º D, el día 29 de Junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de Junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2.002, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2.002.

Tercero.—Reducción del capital social, con devolución de aportaciones a los accionistas, mediante disminución del valor nominal de las acciones, y modificación del Artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad, relativo al capital social, una vez acordada y ejecutada la reducción de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta y, en su caso, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los que lo precisen, así como para elevar a instrumento público tales acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao a, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—26.203.

CLÍNICA SEAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica SEAR, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la «Clínica SEAR», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.070.

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica Universitaria de Granada, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2003 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados B de la Facultad de Medicina, sito en avenida de Madrid, s/n.º de Granada, en el que serán sometidos a consideración los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Estado de las acciones.

Tercero.—Presupuesto para el año 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación inherente a los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta General que se convoca.

Dado que generalmente los accionistas no comparecen a la primera convocatoria se prevé que la celebración de la Junta será en segunda convocatoria.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, César Chung Serrano.—24.488.

CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2003 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, el día 20 de junio de 2003, a las doce horas y en segunda convocatoria el día siguiente en idéntico lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente del Consejo de Administración sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Segundo.—Aportaciones de socios para compensación de pérdidas.

Tercero.—Trasposos de reservas, remanente y aportaciones de socios para compensación de pérdidas con los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.—Reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistir a la Junta General podrán hacerse representar empleando la tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada. Los accionistas que deseen asistir o ser representados en la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, previa acreditación de su titularidad. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

En Soria, a 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Saturio Hernández de Marco.—27.099.

CLUB M.R., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Las Rozas-El Escorial, km 5,5, Las Rozas (Madrid), el día 28 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2003, a las misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás Cuentas Anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Suárez Cuesta.—25.133.

CLUB ZAUDÍN GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Mairena, Km. 1,5, Bormujos (Sevilla), el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión del ejercicio social de 2002, Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre la renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.